

## **EDICTO**

**Nº Edicto:** 8583

Carátula: PONCE JUAN ENRIQUE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2005-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2005-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6028

## Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Juan Enrique PONCE, DNI N° 22.661.616, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "PONCE, JUAN ENRIQUE S/ SUCESION AB INTESTATO" - Receptoría N° F-1VI-2005-C2021. Publíquese por un (1) día.- Viedma, 22 de octubre de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-